



EXPT. D - 3276 / 10 - 11



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE RESOLUCION

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES

RESUELVE

De Beneplácito y Reconocimiento por la participación de alumnas del tercer año del profesorado de Inglés del ENSPA, en el "2º Congreso de la Educación Superior de la Provincia de Buenos Aires", realizado en la ciudad de Mar del Plata.

JORGE DOMINGO SCIPIONI
Diputado
Bloque Frente para la Victoria -PJ
H. C. Diputados de la Prov. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS

Cuatro alumnas de tercer año del profesorado de Inglés del ENSPA, Yamila Iódice, Natalia Krauchuk, Victoria Juarez y Noelia Falconi, participaron del "2º Congreso de la Educación Superior de la Provincia de Buenos Aires", realizado entre el 30 de agosto y el 1º de septiembre de 2010, en el cual expusieron su trabajo de investigación sobre la adolescencia en 1880.

Acompañadas por la coordinadora del área, Graciela Formoso y por la profesora de Psicología y Cultura, Susana Szczupak de Linetzky, las alumnas presentaron las conclusiones de su investigación, puntualizando como las ideas de la generación del 80 influyeron en la educación y como eran los adolescentes en esa época, vivencias y proyectos para poder compararlos con los actuales.

En ese entonces no existía lo que hoy se denomina adolescencia, sino que se pasaba de la niñez a la adultez, con una figura masculina dominante y una mujer destinada a las tareas hogareñas.

Dichas alumnas destacaron el trabajo de sus docentes, quienes las guiaron en el trabajo previo, facilitándoles material y las contactaron con pares del Colegio Nacional y del Mariano Acosta como para poder acercar sus inquietudes y confeccionar el trabajo .

Estudiar a los adolescentes en diferentes etapas como investigadores, ha sido una oportunidad de encuentro, intercambio de ideas con docentes y estudiantes de toda la Provincia de Buenos Aires.

Por lo expuesto, solicito a los señores Legisladores la aprobación de la presente iniciativa.

JORGE DOMINGO SCIPIONI
Diputado
Bloque Frente para la Victoria -PJ
H. C. Diputados de la Prov. Bs. As.